

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4510.04.01
		Versión: 01
		Página 1 de 2
	Acta de Inicio.	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Nro. CPS-002-2026

CONTRATISTA:	FREDY HERNANDEZ MORALES. CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1098436140 DE ENCINO – SANTANDER
CONTRATANTE:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE ENCINO AGUASAN APC ESP NIT: 900.301.723-3- REPRESENTANTE JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.766.471 EXPEDIDA EN CHIMA (S).
OBJETO:	SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE-PTAP-, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR- Y APOYO ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.
VALOR:	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 21.200.000) M/CTE
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS
CDP N°	Nro:26-00002
RP N°	No: 26-00002
SUPERVISOR	JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.766.471 EXPEDIDA EN CHIMA (S).-GERENTE DE AGUASAN A.P.C. E.S.P.

A los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), **JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.095.766.471 expedida en Chima-Santander, Representante Legal de la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C. E.S.P.**, como supervisor y **FREDY HERNANDEZ MORALES.**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1 098 436 140 de Encino – Santander, como contratista, con el fin de suscriben la presente acta inicio para la ejecución del Contrato N° 002-2026 de fecha enero treinta y uno (31) de 2026, suscrito entre las partes, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERANDOS

1. Que, se ha verificado por la Entidad Contratista AGUASAN APC el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato y la expedición del registro presupuestal.
2. Que el contrato de prestación de servicios operativos CPS-002-2026, se suscribió el día treinta y uno (31) de enero de 2026.
3. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la empresa contratante.
4. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.
5. Dado que el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución, los presentes,

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4510.04.01
		Versión: 01
		Página 2 de 2
	Acta de Inicio.	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución de Contrato N° CPS-002-2026 a partir de la fecha enero treinta y uno (31) de 2026.

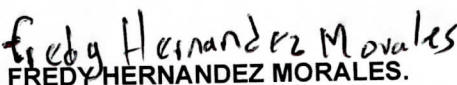
SEGUNDO: Fijar como fecha de terminación el día 31 de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días de enero de 2026.

El Contratante,

El Contratista,


JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ
Gerente AGUASAN A.P.C E.S.P


FREDY HERNANDEZ MORALES.
C.C. 1 098 436 140 de Encino

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>